

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS MUNICIPIO DE LABATECA



Institución Educativa Aprobada por Resolución No 005219 del 21 de Octubre de 2019 Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740

SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

En la Institución Educativa Nuestra Señora de las Angustias, el Servicio Social Obligatorio se rige teniendo en cuenta la norma legal vigente: artículo 97 (Título V capítulo 1 - Ley 115 de 1994), el artículo 6 de la Resolución 4210 del 12 de septiembre de 1996 del Ministerio de Educación Nacional, las disposiciones del Decreto 1860 de 1994 y las regulaciones de esta resolución.

Las 80 horas de servicio a la comunidad la realizan los estudiantes del 10° y 11° con el fin de que los estudiantes dispongan del tiempo necesario para tener continuidad en el desarrollo de sus propuestas sociales. Para la prestación del Servicio Social, la institución busca sensibilizar a los estudiantes frente a las necesidades, intereses y problemas de la comunidad para que planeen y ejecuten proyectos tendientes al mejoramiento personal y de su entorno.

También a través de este servicio social se busca, afianzar los valores que promueve la institución educativa, en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), a través de la participación efectiva de los proyectos propuestos de igual forma fortalecer el espíritu de servicio en bien de la comunidad.

La institución educativa Nuestra Señora de las Angustias en consenso con ellos mismos, permite que a través de las prácticas sociales los estudiantes con los conocimientos adquiridos demuestren sus aptitudes y actitudes ante la problemática del entorno y/o contexto escolar ha programado los siguientes campos de acción: como apoyo en el servicio de archivo municipal, servicio de pastoral en la parroquia, deportes y recreación, organización, embellecimiento y mantenimiento de la institución educativa, hogar del adulto mayor, banda marcial, proyectos pedagógicos productivos, biblioteca municipal, emisora comunitaria, entre otros, que benefician a la comunidad educativa.

ANEXO:

En la institución educativa, el trabajo de servicio social, se cumple en horario contrario a la jornada académica. Campos de acción específicos.

CAMPOS DE ACCION ESPECÍFICADO PARA EL TRABAJO SOCIAL AÑO 2022

- 1. VIVERO Y JARDIN DEL COLEGIO (Manuel Montañez.)
- 2. ARCHIVO ALCALDIA MUNICIPAL (Gerson Mora): 3 estudiantes.
- 3. DEPORTES E INTERCLASES (Profesor. William Coronel): 4 estudiantes.
- 4. LOGISTICA E INMOBILIARIO (Profesor. Álvaro Iván García): 5 estudiantes.
- 5. BANDA DE MARCHAS (Profesor. Álvaro Iván García)
- 6. MANTENIMIENTO VESTUARIOS DANZAS (Profesora. Luz Elena Velazco): 2 estudiantes.
- 7. EMISORA COMUNITARIA (Prof. Ana Hyldred Capacho): 6 estudiantes.
- 8. CATEQUESIS-ESCUELAS RURALES (Pbro. Álvaro Becerra Gómez): estudiantes del campo.
- 9. MOVIMIENTO JUVENIL PARROQUIAL (Pbro. Elmer Ramírez): 7 estudiantes.
- 10. MOVIMIENTO INFANTIL PARROQUIAL (Seminarista José Miguel): 5 estudiantes.
- 11. BIBLIOTECA MUNICIPAL (Bibliotecaria. Luz Elena Durán): 2 estudiantes.
- 12. ADULTO MAYOR (Encargados del Ancianato): 5 estudiantes.
- 13. EMBELLECIMIENTO PLANTA # 1 (Profesora. Moraima Hernández): 5 estudiantes.
- 14. JARDIN Y EMBELLECIMINTO CEMENTERIO (Pbro. Álvaro Becerra Gómez): 7 estudiantes.
- 15. MANTENIMIENTO LABORATORIOS (Profesora. Sara Elena Gómez): 4 estudiantes.
- 16. BIBLIOTECA COLEGIO (Nalda Peñaloza BIBLIOTECARIA I.E): 2 estudiantes.
- 17. PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS (Profesor Daniel Duque).

ANTE-PROYECTO SERVICIO TRABAJO SOCIAL ESTUDIANTIL 80 HORAS

FECHA:	
NOMBRE DEL PROYECTO:	
OD (ET)) (O	
OBJETIVO:	
JUSTIFICACIÓN:	
POBLACIÓN BENEFICIADA:	
	
FECHA DE INICIO:	
DESARROLLO DE LA ACTIVIDADES:	
IMPACTO DESEADO:	

-
RECTOR
EL SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL 022

N°	FECHA	HORA: INICIO/FINAL	NUMERO DE HORAS	ACTIVIDAD	FIRMA DEL SUPERVISOR
			1101070		
-					
-					